## MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN. 1 0 FEB 2023

0456 DECRETO ALCALDICIO Nº

TENIENDO PRESENTE: Ord. Nº27/2023 de Director de Asesoría Jurídica a Directora D.A.F (S) de fecha 31.01.2023. Ord. Nº35 de Directora D.A.F. (S) a Director de Asesoría Jurídica de fecha 25.01.2023. Contrato de Concesión del Casino del Club House de fecha 20.01.2023. Ord. N°02/2023 de Director de Asesoría Jurídica (s) a Directora D.A.F. (s) de fecha 04.01.2023. Ord. N°589 de Directora D.A.F. (s) a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Arrendamiento de Patente Nº444 de fecha 23.12.2022 del Departamento de Rentas. Contrato de Concesión del Casino del Club House del Club de Yates Higuerillas con Servicios Gastronómicos del Mar Spa de fecha 29.09.2016. Saneamiento de Sociedad "Servicios Gastronómicos del Mar Spa" de fecha 06.04.2021. Certificado de Vigencia Folio N°2943, Carátula N°166279 de fecha 07.07.2021. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Modificaciones y Actualización de Información del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 01.03.2020 del SII. Inscripción al Rol Único Tributario de fecha 14.09.2016 del SII. Fotocopia de Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°9635 de fecha 30.07.2022 correspondiente al 2do. Semestre del año 2022. Certificado de Antecedentes de Reinaldo Alejandro Aranguez Ulloa de fecha 23.12.2022 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Certificado de Antecedentes de José Omar Jarpa Pincheira de fecha 23.12.2022 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de Ley de Alcoholes N°19.925 de Reinaldo Alejandro Aranguez Ulloa de fecha 23.12.2022. Declaración Jurada de Ley de Alcoholes N°19.925 de José Omar Jarpa Pincheira de fecha 23.12.2022.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

## DECRETO

1.- AUTORÍCESE el Arriendo de la Patente de Alcohol Rol Nº400093.

DE

: CLUB DE YATES HIGUERILLAS.

R.U.T.

: 70.010.160-6.

: SERVICIOS GASTRONÓMICOS DEL MAR SPA.

R.U.T.

: 76.447.193-8.

**GIRO** 

: CLUB SOCIAL.

DIRECCIÓN : AV. BORGOÑO N°21.555, CONCÓN.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. MARIANI us) ALCALDE SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE DEPTO. DE CON EM/NAN/sgm.-MUNICIPALIDAD DE CONCON Distribución: -8 FEB 2023 Dirección de Control Secretaría Municipal Departamento de Rentas (2) CHAMANA Observedo 1 Pris RECIBIDO HORAS Interesado